SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	3
Contrato No:	202501422

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	**HERNANDO JOSE PETIT OLIVELLA**		
Identificación:	1140838295		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ		
Objeto del Contrato:	***PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL DESARROLLO DE LA GESTION CONTRACTUAL***		
Plazo de Ejecución:	Hasta 31 de Diciembre de 2025		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500916	**Fecha de C.D.P.**	10/03/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502516	**Fecha del R.P.**	09/04/2025

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 50.850.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 50.850.000

Fecha de inicio del contrato	**Fecha de terminación del contrato**	**Fecha de Suspensión del contrato**	**Fecha de reinicio**
09/04/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/o Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o dias)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$50.850.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 50.850.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 14.850.000
Valor por ejecutar		$ 36.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		3

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Apoyo en la elaboración de documentos técnicos, Colaboración en la redacción, estructuración y revisión de informes, estudios y demás documentos requeridos para la gestión de la secretaria general.	Se brindó apoyo en la elaboración, estructuración y revisión de documentos técnicos requeridos para la gestión de la Secretaría General durante el periodo de Junio de 2025.
Apoyo en la revisión y validación de datos administrativos y técnicos para el desarrollo de actividades de gestión.	Se realizó la revisión y validación de datos administrativos y técnicos como parte de las actividades de gestión desarrolladas en el periodo de Junio de 2025.
Asistencia en la ejecución de procesos y procedimientos administrativos dentro de la entidad.	Se prestó asistencia en la ejecución de diversos procesos y procedimientos administrativos institucionales durante el mes de Junio de 2025..

Apoyo en el control y seguimiento documental, Colaboración en la organización, actualización y resguardo de la documentación administrativa.	Se apoyó en el control, organización y actualización de la documentación administrativa correspondiente al periodo de Junio de 2025.
Soporte en la ejecución de actividades administrativas, Participación en la planificación, coordinación y seguimiento de tareas administrativas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Se brindó soporte en la planificación, coordinación y seguimiento de actividades administrativas desarrolladas durante el mes de Junio de 2025.
Ejecución de todas las tareas asignadas por el supervisor en el marco de la gestión administrativa.	Se ejecutaron las tareas asignadas por el supervisor, en el marco de la gestión administrativa correspondiente al periodo de Junio de 2025.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ , Asesor de Despacho, Código 197 Grado 03 quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	7968346622	2025/04/21	$696.600
2	7968346770	2025/05/14	$696.600
3	7971711846	2025/06/!6	$696.600
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$2.089.800

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el **07** de **julio** de **2025**

IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ
Firma Del Supervisor

Hernando Petit

HERNANDO JOSE PETIT OLIVELLA
Firma Del Contratista

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20250500027814**
Código validación: a9181

Barranquilla, 19-06-2025

Doctora
IVETTE ELENA CEBALLOS IBAÑEZ
Secretaría General

Referencia: Designación como supervisor de Contratos

Cordial Saludo:

Mediante el presente me permito notificarle la designación como supervisora de los contratos que a continuación se relacionan:

N° DE CEDULA	NOMBRE	N° DE CONTRATO
18.958.076	FREDYS PEREZ DAZA	202500105
1.065.833.893	JUAN LUIS GARRIDO	202500085
1.045.723.763	MARCO MATUTE PEREZ	202500110
22.547.035	ERICA PATRICIA QUINTERO	202500095
72.156.698	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	202500090
1.045.719.007	LIAN RUBIO HERAS	202500094
37.181.634	YEINNY PEREZ OVALLO	202500109
1.032.433.912	VICTORIA CATALINA FERNANDEZ	202500032
1045166274	ALBA MARINA RODRIGUEZ	202501258
55.313.205	ANA MARIA VERGARA	202501259
1.140.824.264	ANDREA CAROLINA GONZALEZ	202501260
1.129.579.753	JULIO CESAR CABALLERO	202501261
1.193.412.097	DANIELA MARCELA FALCON	202501262
12.543.990	EDGARDO MARIA ZABLETT	202501263
1.001.939.648	ELMIS TATINA REYES	202501264
1.234.095.542	LISETH MARIA PALENCIA	202501265
22.501.909	LUZ MARINA ORTEGA	202501266
1.140.885.652	MARIA FERNANDA DIAZ	202501267
1.140.876.052	MARIA YANCE URINA	202501268
1.140.861.352	NATALIA ROCIO BERDUGO	202501269
22.551.115	TATIANA RUIZ CARABALLO	202501270
8.487.269	WILLIAM FREDDY MEZA	202501271
1.140.838.295	HERNANDO PETIT	202501422
22.551.543	INES MARIA FAYAD	202501423

Lo anterior teniendo en cuenta que mediante resolución No 00723 de fecha 09 de junio de 2025, le fueron concedidas vacaciones al funcionario Rafael Mejía Pertuz, Profesional Especializado de la secretaria general y quien tiene a cargo la supervisión de los mencionados contratos. Estas supervisiones serán durante el periodo comprendido entre el 16 de junio al 08 de julio de 2025.

Atentamente,

PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario De Despacho
Secretaría General